

Secretaría: Doña Carmen Martínez Ráez, funcionaria del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, Universidad «Carlos III» de Madrid, con voz y sin voto.

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación al Rector de la Universidad «Carlos III» de Madrid, de conformidad con lo establecido por el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Getafe, 15 de noviembre de 1996.—P. D. (Resolución de 3 de octubre de 1989), el Gerente, Rafael Zorrilla Torras.

### ANEXO

#### Relación de aspirantes excluidos con la notificación de las causas de exclusión

Pruebas selectivas: Escala de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad «Carlos III» de Madrid

Número de Registro	Apellidos y nombre	DNI	Acc.	Admitidos/excluidos
15049	Alonso Acero, Miguel Ángel ....	50.147.748	L	Exc-A
15066	Blanco Vega, Laura María .....	5.657.715	L	Exc-D
15433	Buitrago Carrillo, José .....	34.785.525	L	Exc-A
15073	Castrillo Aguilera, José Alberto.	5.240.713	L	Exc-D
15432	De Rivas Pascual, María José ...	3.102.870	L	Exc-D
15393	Espeja Castaño, Susana .....	50.158.158	L	Exc-D
15395	Ezquiaga Terrazas, Belén .....	5.365.504	L	Exc-D
15222	Fernández García, M.ª Ángeles.	51.656.231	L	Exc-B
15224	Fernández Jiménez, María Rosa- río .....	1.812.292	L	Exc-B
14832	Fulgencio Gabriel, José Miguel .	50.157.209	L	Exc-E
14827	García Hernando, Ismael .....	7.531.255	L	Exc-D-B
15225	Gómez Raboso, Luis Amado ....	70.340.479	L	Exc-B
15392	González de la Torre, Joaquín ..	820.132	L	Exc-D
15598	Gutiérrez Carrillo, Daniel .....	51.407.514	L	Exc-D
14910	Hernando de Larramendi Martí- nez, Lourdes .....	50.287.098	L	Exc-D
15394	Herrer Moral, Resurrección .....	50.295.958	L	Exc-D
15221	Marco Cuenca, Josefa .....	52.659.943	L	Exc-B
14425	Martín Esparza, José Antonio ..	50.444.728	L	Exc-D
15226	Martínez Bermúdez, Diego .....	50.065.620	L	Exc-B
15423	Moreno Postigo, Carlos Enrique.	33.514.529	L	Exc-C
14174	Pastor Cuevas, Antonio .....	11.797.461	L	Exc-D
14379	Ponz Vila, Aurelio .....	7.217.879	L	Exc-C
15220	Redondo Cuesta, Milagros .....	51.638.172	L	Exc-B
15223	Ruiz Ruiz del Pozo, Antonio .....	5.898.333	L	Exc-B
15640	Simón Ruiz, José Ignacio .....	25.432.595	L	Exc-D
14962	Valls Chamizo, Vicente .....	2.210.616	L	Exc-D

Codificación y enumeración de las causas de exclusión:

- No señala la forma de acceso.
- No abona los derechos de examen.
- No figura la firma.
- No aporta fotocopia del documento nacional de identidad.
- No posee titulación exigida.

**27771** RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 11 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre) una plaza del Cuerpo de Profesores

Titulares de Universidad, área de conocimiento de «Álgebra». Departamento de Álgebra. Actividad docente: Álgebra. Clase de convocatoria: Concurso. Y no habiéndose formulado propuesta por la Comisión correspondiente,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesor Titular de Universidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 18 de noviembre de 1996.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

**27772** RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 1996, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión de una plaza vacante en la plantilla del personal laboral.

Encontrándose vacante un puesto de trabajo en esta Universidad, cuya provisión por personal fijo se estima ineludible en atención a las necesidades del servicio,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le vienen atribuidas por el artículo 67 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Real Decreto 1069/1991, de 5 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 10), y en consonancia con lo establecido en el artículo 17 del vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral de Universidades incluidas dentro del ámbito de competencia de la Administración del Estado, publicado por Resolución de la Dirección General de Trabajo de 5 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 6), y en el título II (Selección del personal laboral) del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Se convoca concurso-oposición libre para la provisión de la plaza que se detalla en el anexo I de esta Resolución.

Segundo.—El procedimiento selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio; en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en las bases de la convocatoria.

Tercero.—Las bases de la convocatoria figuran expuestas en el Rectorado de la Universidad de Extremadura (plaza de Caldereros, número 1, en Cáceres; avenida de Elvas, sin número, en Badajoz).

Cuarto.—El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Las solicitudes de participación en el proceso selectivo se ajustarán al modelo que figura como anexo II a la presente Resolución.

Sexto.—En el plazo máximo de un mes, contado a partir de la fecha de terminación del plazo previsto en la convocatoria para la presentación de solicitudes, el órgano convocante dictará resolución, que será publicada en el «Boletín Oficial del Estado», indicando el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos, así como la fecha, lugar y hora de realización del primer ejercicio de las pruebas.

Cáceres, 20 de noviembre de 1996.—El Rector, César Chaparro Gómez.

### ANEXO I

#### Plaza convocada

Categoría: Diplomado. Grupo: II. Especialidad: Arquitecto Técnico. Destino: Unidad Técnica (Badajoz).

## ANEXO II

**Solicitud de participación en el concurso-oposición libre para la provisión de una plaza vacante en la plantilla del personal laboral de la Universidad de Extremadura, convocado por Resolución de 20 de noviembre de 1996**

D. ...., residente en calle ..... número ....., localidad ..... (código postal .....), provincia ....., teléfono (.....) ..... documento nacional de identidad número ..... fecha de nacimiento .....

## SOLICITA

Ser admitido/a a las pruebas selectivas citadas para cubrir una plaza de Diplomado (Arquitecto Técnico, grupo II) con destino en la Unidad Técnica (Badajoz).

(En caso de ser persona con minusvalía, rellenar los siguientes recuadros):	
Minusvalía .....	Grado de minusvalía .....
Adaptaciones que solicita para realizar las pruebas .....	

En ..... a ..... de ..... de 199...  
(Firma)

Excmo. Sr. Rector magnífico de la Universidad de Extremadura. Negociado de Oposiciones y Concursos. Plaza de Caldereros, 1, 10071 Cáceres.

**27773** RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 1996, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.6 de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de julio de 1996.

Madrid, 21 de noviembre de 1996.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

## ANEXO

## CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 13 DE JULIO DE 1996

## Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA»

Plaza número 1 (41/96)

## Comisión titular:

Presidente: Don Ángel Valverde Gonzalo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Santiago Ormeño Villajos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Vicente Puertas Bonilla, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don José Ignacio Egusquiza Cortina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Nicolás Serrano Colmenarejo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Constancio González Rivera, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Fernando Martín Asín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Rafael Ferrer Torio, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Francisco Javier Polidura Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva, y don Esteban Luis Andaluz Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES»

Plaza número 2 (42/96)

## Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Gómez Vilda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Victoria Rodellar Biarge, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Román Hermida Correa, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Ignacio Benavides Benítez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don Eduardo Montseny Masip, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili».

## Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Pérez Ambite, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Luisa Muñoz Marín, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Alfonso Crespo Lorente, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Daniel Miguel Meziat Luna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares, y don Francisco Javier Quiles Flor, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla La Mancha.

**27774** CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 6 de noviembre de 1996, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de fecha 5 de diciembre de 1996, páginas 36533 a 36535, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», plaza número 9 (35/96), comisión suplente, donde dice: «Presidente: Don José María Hernando Rábanos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.», debe decir: «Presidente: Don José María Hernando Rábanos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.»